

000000012

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA TALLAN TALLERES Y LLANTAS S.A.

Se comunica al público que la compañía TALLAN TALLERES Y LLANTAS S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 8 de marzo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0011202

el 10 DIC. 2001

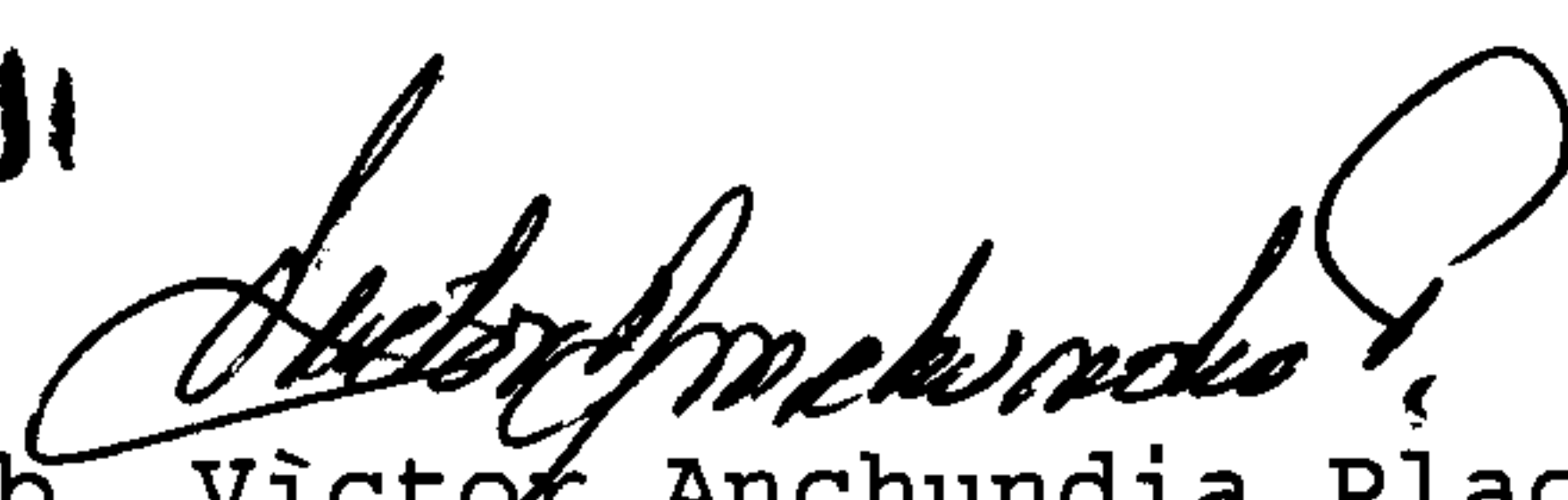
El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO CUARTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la ochocientas..."

KOV/MLM

Guayaquil,

10 DIC. 2001


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL